

## PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR TURISMO (PROFISTUR)

**Objetivo:** Fortalecer el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Estado de Morelos, que tengan en operación una actividad económica dentro del sector turismo.

### Consideraciones para ser sujetos de financiamiento:

- Ser una micro, pequeña o mediana empresa formal, dentro del sector turismo en el Estado, con un tiempo de operación mínimo de 12 meses.

### Esquema de Financiamiento:

<b>Conceptos a Financiar:</b> Hasta el 20% para <b>Capital de Trabajo</b> (insumos, sueldos y salarios, capacitación y adiestramiento, consultoría y gastos de operación).	<b>Monto:</b> Desde \$80,001.00 hasta \$3'000,000.00 para personas morales o físicas con actividad empresarial.
<b>Equipamiento y/o Infraestructura</b>	En segundos créditos hasta \$500,000.00 con Deudor Solidario
<b>Plazo:</b> Hasta 36 meses para capital de trabajo, y hasta 60 meses para activo fijo, con 3 meses de periodo de gracia incluidos únicamente en Capital (opcionales).	<b>Forma de pago:</b> Mensual de capital e intereses.
<b>Tasa de Interés:</b> 12% anual sobre saldos insolutos, y 9.5% por pago puntual. <b>Moratorios:</b> Tasa ordinaria por 1.5 (uno punto cinco).	<b>Garantías:</b> Deudor Solidario hasta \$350,000.00, o Garantía Hipotecaria en proporción 2 a 1.

**COMISIÓN POR APERTURA DE FINANCIAMIENTO:** 2.75% sobre el monto autorizado y por única ocasión.

PM	PF	✓	REQUISITOS
R	R		Solicitud Única de Crédito debidamente llenada y firmada en original
R	R		Estados Financieros históricos del ejercicio anterior y parcial del ejercicio vigente. Para personas físicas dependiendo del monto, puede presentar flujo de efectivo del ejercicio anterior y parcial del ejercicio vigente ( <i>Incluir anexos o soportes complementarios</i> )
R			Copia del acta constitutiva, inscrita en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos (incluyendo en caso de modificación de estatutos o denominación, copia de las actas de asamblea ordinarias y/o extraordinarias correspondientes)
R			Copia del poder notarial del apoderado legal para ejercer actos de administración, dominio y suscripción de títulos de crédito, inscritos en el I.S.R. y C.
R	R		Copia de la Constancia de Situación Fiscal del solicitante y del representante legal
R	R		Declaración anual de impuestos del ejercicio anterior y parciales del ejercicio actual
R	R		Reporte de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales
R	R		<b>Programa de Inversión.-</b> Cotizaciones y/o Presupuesto del mobiliario, equipo o remodelaciones. En caso de remodelaciones a la infraestructura, presentar licencia de construcción, uso de suelo, programa de obra y de ejecución
R	R		Acta de Nacimiento del representante legal o solicitante
			Acta de Matrimonio del solicitante (en su caso)
			Constancia de Inexistencia de Matrimonio (en su caso)
			<b>Si es régimen de sociedad conyugal</b> anexar copia del acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía vigente del cónyuge
R	R		Copia de identificación oficial del apoderado legal o solicitante (Credencial INE o pasaporte vigente)

R	R	Copia del CURP del apoderado legal o solicitante
R	R	Copia de comprobante de domicilio fiscal de la empresa o persona física (teléfono, agua o predial), con una antigüedad no mayor a dos meses
R	R	Comprobante de domicilio particular del apoderado legal o solicitante (teléfono, agua o predial), con una antigüedad no mayor a dos meses
R	R	Carta autorización de Buró de Crédito
R		Reporte del Buró de Crédito de la sociedad
R		Reporte del Buró de Crédito de su representante
	R	Reporte del Buró de Crédito del solicitante
<b>DE LAS GARANTÍAS</b>		
<b>DEUDOR SOLIDARIO</b>		
		Carta de Aceptación de Deudor Solidario o Aval
		Acta de Nacimiento del deudor(es) solidario(s)
		Acta de Matrimonio del deudor solidario (en su caso)
		Constancia de Inexistencia de Matrimonio (en su caso)
		<b>Si el deudor está casado por régimen de sociedad conyugal</b> , anexar copia del acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía vigente del cónyuge
		Copia de identificación oficial del deudor(es) solidario(s) y cónyuges (en su caso) (Credencial INE o pasaporte vigente)
		Comprobante de domicilio particular del deudor(es) solidario(s) (teléfono, agua o predial), con una antigüedad no mayor a dos meses
		Copia del patrimonio e ingresos del deudor(es) solidario(s) (últimos 2 meses)
<b>HIPOTECA</b>		
		Carta de Aceptación de Deudor Solidario o Aval
		Acta de Nacimiento del garante hipotecario(s)
		Acta de Matrimonio del garante hipotecario (en su caso)
		Constancia de Inexistencia de Matrimonio (en su caso)
		<b>Si el garante está casado por régimen de sociedad conyugal</b> , anexar copia del acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía vigente del cónyuge
		Copia de identificación oficial del garante hipotecario y cónyuge (en su caso) (Credencial INE o pasaporte vigente)
		Comprobante de domicilio particular del garante hipotecario (teléfono, agua o predial), con una antigüedad no mayor a dos meses
		Escritura del bien inmueble inscrito en el I.S.R. y C. (2 copias)
		Copia del pago de predial vigente y último recibo de agua
		Certificado de Libertad de Gravamen reciente
<b>RECEPCIÓN DEL EXPEDIENTE</b>		
Fecha: ___/___/___	Entrega: Firma:	Recibe: Firma:

**OFICINA MATRIZ:** AV. PLAN DE AYALA NO. 825 COL. TEOPANZOLCO, CUERNAVACA, MORELOS.  
Tel. 01(777) 316 97 91, 3 16 99 89, 3 22 04 81

**OFICINA CUAUTLA:** CALLE CONSPIRADORES NO. 5 L-5 COL. CENTRO, CUAUTLA, MORELOS.  
Tel. 01(735) 352 09 07

**OFICINA JOJUTLA:** CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ NO. 222, PLAZA YULIANA, LOCAL 4 PRIMER NIVEL COL. CENTRO, JOJUTLA, MORELOS. Tel. 01(734) 342 81 59.